ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE

INGENIERÍA HIDRÁULICA ECUATORIANA INHISAECUADORIAN S.A.

En el Cantón Quito, Distrito Metropolitano, a las 10H00 del 04 mayo del 2020, se encuentran presentes los accionistas de INGENIERÍA HIDRÁULICA ECUATORIANA INHISAECUADORIAN S.A.; en las oficinas ubicadas en Pedro Ponce Carrasco E8-24 y Av. Diego de Almagro, del Cantón Quito:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	PORCENTAJE
SPG-SINERGIA S.A.	USD$ 12.000,00	USD$ 12.000,00	96%
Hurtado Racines Alex Marcelo	USD$ 500,00	USD$ 500,00	4%
TOTAL	12.500,00	12.500,00	100%

Efectuada la lista de accionistas presentes, el presidente informa que concurren a la junta el 100% del capital social pagado. Estando presentes los accionistas que representan el 100% del capital social, por unanimidad decide constituirse en Junta General Ordinaria Universal.

El Presidente habiendo comprobado que existe quórum legal, declara instalada la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas a las 10H05.

El señor Presidente mociona para que el señor García Orna Jorge sea designado como Secretario Ad-Hoc. La moción es aceptada por unanimidad por la Junta.

Previa exposición de los puntos del Orden del Día, el Presidente advierte que los votos en blanco y las abstinencias se suman a la mayoría y que se procederá a tomar votación a los accionistas, en voz alta, de manera que los accionistas ejerzan su derecho al voto, y puedan ser oídos y entendidos por todos.

El Presidente solicita que por Secretario se lea el orden del día a tratar:

1. Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.
2. Conocer el informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.
3. Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2019.

4. Resolver sobre utilidades del ejercicio 2019 y años previos.

Se pone a consideración de la Junta General el Orden del Día.

1. **Conocer y resolver acerca del Informe de Gerencia sobre el ejercicio económico 2019.**

El Señor Presidente de la Junta, solicita a la señor García Orna Jorge Gerente de la compañía para que de lectura y haga conocer el Informe de Gerencia dirigido a los accionistas de INGENIERÍA HIDRÁULICA ECUATORIANA INHISAECUADORIAN S.A., con el informe detallado del Ejercicio económico de 2019. Luego de su lectura, el Secretario Ad-Hoc mociona la aprobación del mismo, la Junta por unanimidad lo aprueba y resuelve se los adjunte al expediente del Acta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

2. **Conocer el Informe de Comisario sobre los negocios cortados al 31 de diciembre del 2019.**

El señor Presidente de la Junta, solicita al señor Comisario Nancy Rodríguez que de lectura a su informe, el cual se declara conocido y se resuelve forme parte del expediente del Acta.

3. **Conocer y resolver acerca del Balance General (Estado de Situación Financiera), Estado de Pérdidas y Ganancias (Estado de Resultados Integrales), con corte al 31 de diciembre del 2019.**

Se pone en consideración los estados financieros; se analiza el Balance General, el Estado de Resultados, el Estado de Cambios en el Patrimonio, y el Estado de Flujos de Efectivo por el Ejercicio Económico de 2019.

El Balance General es aprobado por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

4. **Resolver sobre utilidades del ejercicio 2019 y años previos.**

En cuanto a las utilidades generadas en el ejercicio económico en el 2019, los accionistas acuerdan no repartirlas y dejar su repartición pendiente para el fututo.

Esta decisión es aprobada por unanimidad por la Junta. Se deja constancia de que los Administradores no votan por así disponerlo la Ley.

Una vez que se han tratado y resuelto todos los puntos del orden del día de la Junta General Ordinaria Universal de Accionistas, el Presidente siendo las 11H30 declara un receso para la elaboración del Acta.

Se reinstala la Junta a las 12H30 y se da lectura al Acta, la misma que es aprobada por unanimidad, en constancia de lo cual suscriben la presente el Sr. Presidente, y el Secretario Ad-hoc que certifica.

Se anexan a la presente acta los siguientes documentos que forman parte del expediente de la misma:

- Informe de Gerencia
- Informe de Comisario
- Estados Financieros cortados al 31 de diciembre de 2019 y Estado de Resultados.

Siendo las 13H45 se da por terminada la Sesión.

Hurtado Racines Alex Marcelo
PRESIDENTE
ACCIONISTA

García Orna Jorge
SECRETARIO AD-HOC
GERENTE